



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

# **Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos para la Igualdad de Género Enero-Marzo 2017**





## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
RESUMEN EJECUTIVO .....	7
<b>1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.....</b>	<b>11</b>
1.1 Clasificación Económica.....	11
1.2 Clasificación Administrativa.....	13
1.3 Clasificación Funcional.....	13
1.4 Clasificación por Resultados.....	18
1.5 Explicación a las Variaciones Presupuestales .....	21
<b>2. AVANCES PROGRAMÁTICOS.....</b>	<b>27</b>
2.1 Principales Acciones Realizadas .....	27
2.2 Avance Físico por Objetivo del Programa Especial.....	35
2.3 Avance Físico por Unidad Responsable del Gasto .....	35
<b>SIGLAS .....</b>	<b>41</b>



## **BANCO DE INFORMACIÓN**

- I. Avance Programático Presupuestal por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto
- II. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Identificadas por Unidad Responsable del Gasto
- III. Comentarios o Recomendaciones sobre el Avance por Unidad Responsable del Gasto
- IV. Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto
- V. Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

# INTRODUCCIÓN





## INTRODUCCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Finanzas entrega a la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos para la Igualdad de Género.

Con la entrega del Informe se da cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México en donde se establece que a más tardar 45 días naturales de concluido el trimestre que corresponda, y con base en la información que proporcionen las unidades responsables del gasto, se deberá remitir un Informe de los Avances Financieros y Programáticos en materia de Igualdad de Género.

El Informe se compone de un Documento Impreso y de un Banco de Información. El documento impreso además de esta Introducción está integrado por un Resumen Ejecutivo, por una sección de Gasto con Perspectiva de Género, en donde se describe el egreso realizado por las unidades responsables del gasto del Gobierno de la Ciudad de México a través del Resultado 13 “Se Reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres” en sus diferentes Clasificaciones: Económica, Administrativa, Funcional y por Resultados, y además se presentan las explicaciones a las variaciones del presupuesto programado y ejercido; posteriormente en la sección de Avances Programáticos se describen las principales acciones realizadas por las unidades responsables del gasto, así como el avance físico por objetivo del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2015-2018 y el avance físico por unidad responsable del gasto.

Por su parte, el Banco de Información, que se presenta en archivo electrónico, se integra con el Avance Programático Presupuestal por Subresultado, Actividad Institucional y unidad responsable del gasto; así como los apartados que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México envía para la integración del Informe: los Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Identificadas por unidad responsable del gasto, los Comentarios o Recomendaciones sobre el Avance por unidad responsable del gasto y el Índice de Avance Porcentual por unidad responsable del gasto; finalmente, se presentan los Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos.

Es importante señalar que, una vez entregado al órgano legislativo local, el Informe Trimestral de avances financieros y programáticos para la Igualdad de Género se encontrará disponible para consulta de la población en general en la siguiente dirección electrónica:

<http://data.finanzas.cdmx.gob.mx/ppeg/menuRendicionCtas.php>.





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

# RESUMEN EJECUTIVO





## RESUMEN EJECUTIVO

- ✓ Durante el primer trimestre de 2017, el Gobierno de la Ciudad de México erogó un presupuesto de 260.9 mdp dirigido a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, lo que representó un avance del 14.3 por ciento respecto al monto aprobado para este año, y un ejercicio de recursos mayor en 7.9 por ciento respecto a lo erogado en el mismo periodo del 2016.
- ✓ Entre las principales acciones que se llevaron a cabo destacan la operación de los Centros de Desarrollo Infantil, el transporte preferencial para mujeres Atenea, el apoyo a las mujeres víctimas de violencia, la operación del Centro Asistencial para Mujeres, los apoyos a jefas de familia y el seguro contra la violencia familiar, entre otras acciones.
- ✓ Del presupuesto ejercido, de acuerdo a la Clasificación Económica, se destinaron 258.4 mdp a Gasto Corriente y 2.5 mdp a Gasto de Capital. En el Gasto Corriente destaca por el monto erogado el capítulo de Servicios Personales con 216.7 mdp, seguido por Materiales y Suministros con 17.3 mdp, y Servicios Generales con 15.3 mdp. Respecto al Gasto de Capital se erogó la totalidad de los recursos en inversión pública.
- ✓ De acuerdo a la Clasificación Funcional se destinó a la Finalidad de Gobierno el 58.8 por ciento, a Desarrollo Social 30.1 por ciento, y a Desarrollo Económico el 11.1 por ciento.





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

# **1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**



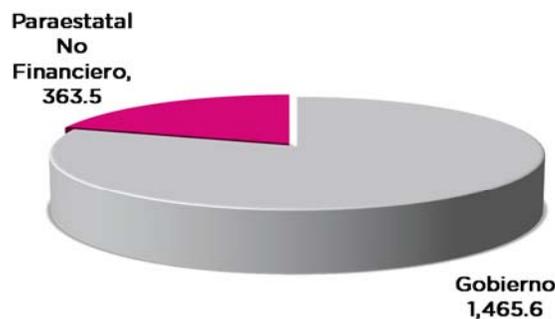


## 1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El presupuesto que fue autorizado al Gobierno de la Ciudad de México para fortalecer la Igualdad de Género de la población de la Ciudad de México, y que se identifica a través del Resultado 13 “Se Reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres”, para el 2017 fue de 1,829.1 mdp, el cual fue asignado a 85 unidades responsables del gasto.

Del presupuesto aprobado en el Resultado 13 correspondió al Sector Gobierno el 80.1 por ciento, y al Sector Paraestatal el 19.9 por ciento.

**Gasto Aprobado en 2017 al Resultado 13  
Por Sector  
(Millones de Pesos)**



**Nota:** Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

### 1.1 Clasificación Económica

Durante el primer trimestre de 2017, el Gobierno de la Ciudad de México ejerció 260.9 mdp para reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, lo que representó un avance del 14.3 por ciento respecto al monto aprobado para este año, y un ejercicio de recursos mayor en 7.9 por ciento respecto a lo erogado en el mismo periodo del 2016.

Del presupuesto ejercido de acuerdo a la Clasificación Económica se destinó 258.4 mdp a Gasto Corriente y 2.5 mdp a Gasto de Capital.

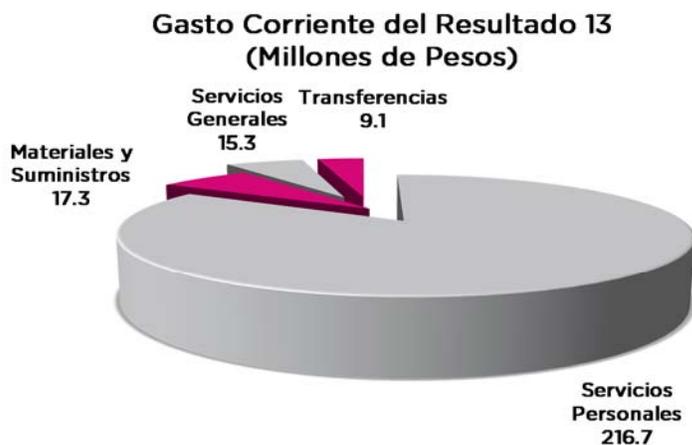


Gasto del Resultado 13 en Clasificación Económica (Millones de Pesos)					
Concepto	Enero-Marzo				Variación% Real Vs. 2016
	2016 Ejercido	Aprobado	2017 Programado	Ejercido	
<b>TOTAL</b>	<b>230.3</b>	<b>1,829.1</b>	<b>286.7</b>	<b>260.9</b>	<b>7.9</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>224.2</b>	<b>1,665.0</b>	<b>276.6</b>	<b>258.4</b>	<b>9.8</b>
Servicios Personales	197.1	1,136.6	221.6	216.7	4.7
Materiales y Suministros	5.5	177.0	22.6	17.3	200.1
Servicios Generales	14.3	194.7	19.4	15.3	1.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7.3	156.7	12.9	9.1	18.9
<b>Gasto de Capital</b>	<b>6.1</b>	<b>164.1</b>	<b>10.1</b>	<b>2.5</b>	<b>(60.9)</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	12.5	3.6	-	N/A
Inversión Pública	6.1	151.6	6.5	2.5	(60.9)

**Nota:** Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

En el Gasto Corriente destaca por el monto erogado el capítulo de Servicios Personales con 216.7 mdp, seguido por Materiales y Suministros con 17.3 mdp, y Servicios Generales con 15.3 mdp. Respecto al Gasto de Capital se erogó la totalidad de los recursos en inversión pública.



**Nota:** Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Respecto al Gasto Corriente se financiaron principalmente los siguientes rubros de gasto:

- ✓ El pago a los trabajadores que laboran en acciones que permiten a las mujeres víctimas de violencia acceder a la justicia, al personal que opera en los Centros de Desarrollo Infantil, en el transporte preferencial para mujeres, en el Centro



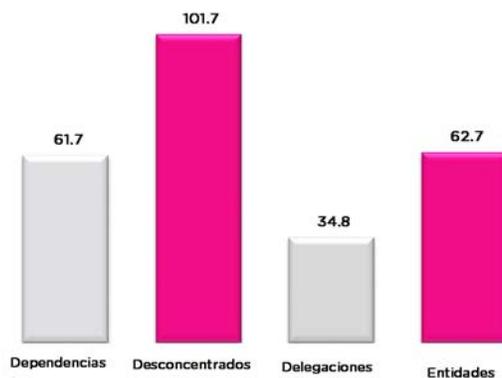
Asistencial para Mujeres, así como el pago a los trabajadores que realizan acciones para el fortalecimiento del derechos de las mujeres.

- ✓ Asimismo, se dio continuidad al otorgamiento del seguro contra la violencia familiar, y se dieron apoyos a jefas de familia y a madres residentes en la Ciudad de México.
- ✓ En relación a los rubros de materiales y suministros y servicios generales, se adquirió combustible para los autobuses de transporte preferencial para mujeres, así como productos alimenticios para los Centros de Desarrollo Infantil y la contratación de servicios como vigilancia, energía eléctrica, limpieza y arrendamiento de edificios, entre otros.

## 1.2 Clasificación Administrativa

Por tipo de unidad responsable del gasto destacan por el monto de recursos erogados para fortalecer la Igualdad de Género los órganos desconcentrados, con 101.7 mdp; las entidades con 62.7 mdp, las dependencias con 61.7 mdp y finalmente las delegaciones con 34.8 mdp.

**Gasto del Resultado 13 por Tipo de URG  
(Millones de Pesos)**



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.  
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Del grupo de órganos desconcentrados destaca por la importancia del gasto ejercido, la Policía Bancaria e Industrial que erogó 94.3 mdp y significó el 92.7 por ciento del gasto del Resultado 13 “Se Reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres” de este grupo. En relación a las Entidades que componen el Sector Paraestatal No Financiero, las que ejercieron una mayor cantidad de recursos son: el Sistema de Movilidad 1 y el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, que en conjunto ejercieron el 85.5 por ciento del monto erogado por este tipo de URG.



En el grupo de dependencias, las que destaca por la importancia del monto ejercido son: Secretaría de Desarrollo Social, Oficialía Mayor, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Secretaría de Finanzas, que ejercieron el 88.8 por ciento del presupuesto para la igualdad de género de este grupo.

Finalmente, en el grupo de delegaciones sobresale por el monto erogado Coyoacán, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón que ejercieron el 90.3 por ciento del total erogado por este grupo. En el siguiente cuadro se destalla por unidades responsable del gasto, el presupuesto correspondiente al Resultado 13 “Se reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres”, durante el periodo Enero-Marzo 2017.

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Administrativa					
(Miles de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Marzo				Variación% Real Vs. 2016
	2016 Ejercido	Aprobado	Programado	Ejercido	
<b>TOTAL</b>	<b>230,346.1</b>	<b>1,829,115.0</b>	<b>286,695.8</b>	<b>260,908.6</b>	<b>7.9</b>
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>185,069.5</b>	<b>1,465,644.6</b>	<b>211,918.7</b>	<b>198,193.8</b>	<b>2.0</b>
<b>Dependencias</b>	<b>58,833.1</b>	<b>567,965.4</b>	<b>69,123.7</b>	<b>61,724.8</b>	<b>(0.1)</b>
Jefatura de Gobierno	-	63.0	-	-	N/A
Secretaría de Gobierno	506.6	5,000.0	562.0	554.0	4.2
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	-	725.0	-	-	N/A
Secretaría de Desarrollo Económico	1,501.6	5,997.3	617.8	593.7	(62.3)
Secretaría de Turismo	-	70.0	-	-	N/A
Secretaría del Medio Ambiente	-	447.0	-	-	N/A
Secretaría de Obras y Servicios	509.2	3,583.2	524.0	391.2	(26.8)
Secretaría de Desarrollo Social	32,798.4	286,020.6	22,284.5	22,283.4	(35.3)
Secretaría de Finanzas	1,667.3	17,393.1	3,107.9	3,107.9	77.6
Secretaría de Movilidad	-	2,000.0	-	-	N/A
Secretaría de Seguridad Pública	-	58,064.8	11,339.4	11,339.4	N/A
Secretaría de Salud	2,305.3	13,457.4	2,468.4	2,258.1	(6.7)
Secretaría de Cultura	-	1,415.0	-	-	N/A
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	3,868.9	10,788.7	875.3	875.3	(78.4)
Secretaría de Protección Civil	820.2	2,834.0	114.8	111.5	(87.0)
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	86.7	14,128.5	114.1	114.1	25.4
Secretaría de Educación	2,281.5	12,326.2	1,977.6	1,977.6	(17.4)
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	0.0	2,579.3	25.6	25.6	
Oficialía Mayor	5,685.6	51,248.6	12,665.3	12,665.3	112.2
Contraloría General	0.0	321.5	-	-	N/A
Procuraduría General de Justicia	6,801.8	78,052.3	12,447.1	5,427.8	(24.0)
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	0.0	1,450.0	0.0	0.0	N/A



Gasto del Resultado 13 en Clasificación Administrativa					
(Miles de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Marzo				Variación% Real Vs. 2016
	2016 Ejercido	Aprobado	Programado	Ejercido	
<b>Órganos Desconcentrados</b>	<b>84,976.3</b>	<b>470,757.3</b>	<b>102,040.3</b>	<b>101,696.4</b>	<b>14.0</b>
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano	-	20.0	-	-	N/A
Sistema de Radio y Televisión Digital	500.0	2,000.0	500.0	500.0	(4.7)
Autoridad del Centro Histórico	-	30.0	0.0	-	N/A
Autoridad del Espacio Público	6,852.0	37,773.8	6,806.9	6,567.7	(8.7)
Sistema de Aguas de la CDMX	-	800.5	-	-	N/A
Planta de Asfalto	-	250.0	0.0	-	N/A
Proyecto Metro	105.5	691.7	159.6	159.6	44.1
Instituto Técnico de Formación Policial	-	678.6	0.0	0.0	N/A
Policía Auxiliar	107.2	960.6	119.4	119.4	6.1
Policía Bancaria e Industrial	77,411.6	426,971.2	94,412.4	94,312.4	16.1
Agencia de Protección Sanitaria	-	311.0	42.0	37.2	N/A
Agencia de Gestión Urbana	-	100.0	-	-	N/A
Órgano Regulador de Transporte	-	170.0	-	-	
<b>Delegaciones</b>	<b>41,260.1</b>	<b>426,921.9</b>	<b>40,754.6</b>	<b>34,772.6</b>	<b>(19.7)</b>
Delegación Álvaro Obregón	1,837.6	23,595.6	2,285.8	2,285.8	18.5
Delegación Azcapotzalco	-	5,325.1	35.26	-	N/A
Delegación Benito Juárez	329.3	23,630.2	306.79	306.79	(11.3)
Delegación Coyoacán	12,449.5	61,459.6	7,829.0	7,810.4	(40.2)
Delegación Cuajimalpa De Morelos	1,370.9	15,310.6	983.3	983.3	(31.7)
Delegación Cuauhtémoc	3,066.8	28,179.5	2,988.3	2,883.2	(10.4)
Delegación Gustavo A. Madero	0.0	20,349.6	-	-	N/A
Delegación Iztacalco	612.9	15,922.0	2,148.2	923.2	43.5
Delegación Iztapalapa	1,602.8	69,749.1	4,281.3	3,284.9	95.2
Delegación La Magdalena Contreras	5,046.1	46,127.4	6,270.4	4,232.3	(20.1)
Delegación Miguel Hidalgo	4,555.9	41,625.4	4,690.1	4,690.1	(1.9)
Delegación Milpa Alta	0.0	1,090.0	0.0	0.0	N/A
Delegación Tláhuac	200.9	13,085.0	371.8	371.8	76.3
Delegación Tlalpan	0.0	1,489.9	18.2	18.2	N/A
Delegación Venustiano Carranza	9,795.8	55,126.6	7,787.7	6,224.2	(39.5)
Delegación Xochimilco	391.6	4,856.2	758.4	758.4	84.5
<b>Sector Paraestatal No Financiero</b>	<b>45,276.6</b>	<b>363,470.3</b>	<b>74,777.1</b>	<b>62,714.8</b>	<b>31.9</b>
<b>Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros</b>	<b>44,542.0</b>	<b>357,084.8</b>	<b>73,702.6</b>	<b>61,899.6</b>	<b>32.4</b>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	2,735.9	8,982.6	2,217.4	1,061.1	(63.1)
Instituto de Vivienda	-	240.0	-	-	N/A
Fondo para el Desarrollo Social	153.9	1,200.0	300.0	300.0	85.7



Gasto del Resultado 13 en Clasificación Administrativa					
(Miles de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Marzo				Variación% Real Vs. 2016
	2016	2017			
	Ejercido	Aprobado	Programado	Ejercido	
Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social	-	510.0	102.5	-	N/A
Fondo Mixto de Promoción Turística	-	247.0	-	-	N/A
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	-	20.0	5.0	-	N/A
Fideicomiso Centro Histórico	237.8	3,500.0	623.6	346.4	38.7
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social	-	400.0	-	0.0	N/A
Instituto de la Juventud	16.8	596.4	29.00	29.0	64.4
Instituto de las Mujeres	21,476.2	133,513.6	29,986.7	26,314.9	16.7
Procuraduría Social	873.3	15,263.4	3,192.7	1,307.1	42.6
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	-	115.0	-	0.0	N/A
Metrobús	-	800.0	-	0.0	N/A
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	5,672.8	33,682.7	4,934.2	4,934.2	(17.1)
Sistema de Movilidad 1	13,021.1	146,202.2	31,679.5	27,315.7	99.8
Servicio de Transportes Eléctricos	30.0	380.0	30.0	30.0	(4.7)
Fondo de Desarrollo Económico	1.0	500.0	125.0	12.5	1,103.6
Escuela de Administración Pública	-	121.8	30.4	-	N/A
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	-	100.0	-	-	N/A
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	0.0	520.0	40.0	0.0	
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	-	140.0	-	-	N/A
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	32.4	150.0	36.0	13.0	(61.8)
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	-	50.0	-	-	N/A
Instituto de Capacitación para el Trabajo	-	50.0	-	-	N/A
Heroico Cuerpo de Bomberos	-	1,500.0	125.00	-	N/A
Instituto del Deporte	290.6	5,145.8	235.6	235.6	(22.8)
Instituto de Educación Media Superior	-	2,727.0	0.0	0.0	N/A
Fideicomiso Educación Garantizada	-	427.2	10.00	-	N/A
<b>Instituciones Públicas de Seguridad Social</b>	<b>358.4</b>	<b>5,178.5</b>	<b>696.1</b>	<b>445.3</b>	<b>18.3</b>
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	358.4	813.3	450.5	373.9	(0.6)
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	-	115.1	-	-	N/A
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	-	4,250.1	245.6	71.4	N/A
<b>Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras</b>	<b>376.2</b>	<b>1,207.0</b>	<b>378.4</b>	<b>370.0</b>	<b>(6.3)</b>
PROCDMX	376.2	1,122.0	370.0	370.0	(6.3)
Corporación Mexicana de Impresión	-	10.0	8.4	-	N/A
Servicios Metropolitanos	-	75.0	-	-	N/A

**Nota:** Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



### 1.3 Clasificación Funcional

De acuerdo a la Clasificación Funcional el Resultado 13 “Se Reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres” se destinó a la Finalidad de Gobierno el 58.8 por ciento, a Desarrollo Social 30.1 por ciento, y a Desarrollo Económico el 11.1 por ciento.

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Funcional (Millones de Pesos)		
Finalidad	Enero-Marzo 2017	
	Ejercido	Estructura %
<b>TOTAL</b>	<b>260.9</b>	<b>100.0</b>
Gobierno	153.3	58.8
Desarrollo Social	78.5	30.1
Desarrollo Económico	29.1	11.1

**Nota:** Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El gasto erogado en la Finalidad de Gobierno fue de 153.3 mdp, cantidad que se destinó a la Función de Justicia. En la Finalidad de Desarrollo Social se registró un gasto de 78.5 mdp, que se dirigió a las funciones de protección social y salud. Finalmente la Finalidad de Desarrollo Económico presentó un gasto de 29.1 mdp, en donde destaca por el monto erogado la función de transporte.

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Funcional (Millones de Pesos)					
Finalidad/Función	Enero-Marzo				Variación% Real Real Vs. 2016
	2016	2017			
	Ejercido	Aprobado	Programado	Ejercido	
<b>TOTAL</b>	<b>230.3</b>	<b>1,829.1</b>	<b>286.7</b>	<b>260.9</b>	<b>7.9</b>
<b>Funciones de Gobierno</b>	<b>130.7</b>	<b>919.5</b>	<b>162.0</b>	<b>153.3</b>	<b>11.7</b>
Justicia	130.7	919.5	162.0	153.3	11.7
<b>Funciones de Desarrollo Social</b>	<b>83.6</b>	<b>742.9</b>	<b>91.2</b>	<b>78.5</b>	<b>(10.6)</b>
Salud	8.8	87.0	14.4	7.3	(20.8)
Protección Social	74.7	655.9	76.8	71.1	(9.3)
<b>Funciones de Desarrollo Económico</b>	<b>16.0</b>	<b>166.7</b>	<b>33.5</b>	<b>29.1</b>	<b>72.8</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1.1	3.3	0.3	0.3	(75.9)
Transporte	13.0	146.2	31.7	27.3	99.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	1.9	17.1	1.5	1.5	(25.1)

**Nota:** Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



## 1.4 Clasificación por Resultados

De acuerdo a la Clasificación por Resultados, los Subresultados que componen el Resultado 13 y en donde se ejercieron mayor cantidad de presupuesto son el 2 “Se promueve una cultura de igualdad de género”, 12 “Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos”, 16 “La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente”, 8 “La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente y 15 “Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables”, ya que concentraron alrededor del 85 por ciento del monto ejercido del Resultado 13, como se muestra a continuación:

Gasto del Resultado 13 por Subresultado y Actividad Institucional (Miles de Pesos)					
Subresultado/Actividad Institucional	Enero-Marzo				Variación% Real
	2016	2017			Real Vs. 2016
	Ejercido	Aprobado	Programado	Ejercido	
<b>TOTAL</b>	<b>230,346.1</b>	<b>1,829,115.0</b>	<b>286,695.8</b>	<b>260,908.6</b>	<b>7.9</b>
<b>1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>	<b>8,054.1</b>	<b>64,351.2</b>	<b>8,461.2</b>	<b>7,161.6</b>	<b>(15.3)</b>
202 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	40.0	8,809.0	1,300.0	303.6	623.0
302 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	4,748.6	41,690.4	5,845.0	5,712.1	14.6
304 Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	3,119.1	9,279.9	1,085.0	972.5	(70.3)
306 Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	-	462.0	-	-	N/A
330 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	146.3	2,010.0	231.2	173.4	12.8
347 Formación y especialización para la igualdad de género (políticas públicas)	-	300.0	-	-	N/A
349 Planeación y diseño de acciones en pro de la igualdad de género	-	1,800.0	-	-	N/A
<b>2 Se promueve una cultura de igualdad de género</b>	<b>117,865.6</b>	<b>825,204.2</b>	<b>146,309.4</b>	<b>136,909.9</b>	<b>10.6</b>
201 Acciones en pro de la igualdad de género	3,796.6	34,906.4	2,991.9	2,920.5	(26.7)
301 Formación y especialización para la igualdad de género	7,592.0	47,693.6	8,003.8	7,477.3	(6.2)
303 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	598.8	9,538.6	1,394.8	831.9	32.3
305 Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	105.5	7,866.1	435.8	256.6	131.6
307 Acciones en pro de la igualdad de género	820.2	3,477.0	217.3	111.5	(87.0)
309 Fortalecimiento de derechos de las mujeres	88,226.7	550,272.2	98,020.8	96,035.3	3.7
313 Fomento a la corresponsabilidad con OSC para beneficio de las mujeres	-	2,615.0	-	-	N/A
314 Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	91.8	3,208.1	193.9	119.4	23.9



Gasto del Resultado 13 por Subresultado y Actividad Institucional (Miles de Pesos)					
Subresultado/Actividad Institucional	Enero-Marzo				Variación% Real
	2016	2017		Ejercido	Real Vs. 2016
	Ejercido	Aprobado	Programado		
340 Apoyo integral a las madres residentes en el D. F.	-	6,000.0	1,500.0	999.47	N/A
342 Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	360.2	4,848.7	575.1	251.5	(33.5)
344 Comunicación y difusión con perspectiva de género	16.80	1,023.6	39.00	29.00	64.4
350 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	-	50.0	-	-	N/A
354 Promoción de igualdad de género en radio y televisión	500.0	2,000.0	500.0	500.0	(4.7)
355 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación		2,000.0	-	-	N/A
358 Promoción y difusión de los derechos ambientales y territoriales	0.0	520.0	40.0	0.0	N/A
459 Atención re-educativa a hombres que ejercen violencia	2,735.9	2,982.6	717.4	61.7	(97.9)
549 Transporte preferencial para mujeres	13,021.1	146,202.2	31,679.5	27,315.7	99.8
<b>5 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes</b>	-	<b>4,355.0</b>	-	-	<b>N/A</b>
489 Impulso a la mujer huésped y migrante	-	4,355.0	-	-	N/A
<b>6 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos</b>	<b>708.9</b>	<b>52,221.2</b>	<b>4,330.4</b>	<b>2,556.4</b>	<b>243.5</b>
219 apoyo a jefas de familia	708.9	52,221.2	4,330.4	2,556.4	243.5
<b>8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>	<b>8,838.4</b>	<b>145,100.5</b>	<b>25,707.8</b>	<b>18,688.5</b>	<b>101.4</b>
378 Atención integral a mujeres víctimas de violencia	2,036.6	8,983.43	1,921.39	1,921.39	(10.1)
379 Atención integral a víctimas de violencia	6,801.8	78,052.3	12,447.1	5,427.8	(24.0)
380 Acciones de capacitación en materia de prevención del delito con enfoque de género e igualdad de Derechos Humanos		58,064.8	11,339.4	11,339.4	N/A
<b>10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad</b>	<b>1,127.0</b>	<b>3,337.2</b>	<b>285.4</b>	<b>285.4</b>	<b>(75.9)</b>
535 Atención a mujeres en materia laboral	1,127.0	3,337.2	285.4	285.4	(75.9)
<b>11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)</b>	<b>5,672.8</b>	<b>33,682.7</b>	<b>4,934.2</b>	<b>4,934.2</b>	<b>(17.1)</b>
509 Operación de centros de desarrollo infantil en el sistema de transporte colectivo	5,672.8	33,682.7	4,934.2	4,934.2	(17.1)
<b>12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)</b>	<b>38,412.4</b>	<b>367,901.4</b>	<b>42,793.1</b>	<b>39,527.9</b>	<b>(2.0)</b>
229 Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	32,726.9	317,152.8	30,002.8	26,862.6	(21.8)
315 Operación de centros de desarrollo infantil	5,685.6	50,748.6	12,790.3	12,665.3	112.2



Gasto del Resultado 13 por Subresultado y Actividad Institucional (Miles de Pesos)					
Subresultado/Actividad Institucional	Enero-Marzo				Variación% Real
	2016	2017		Ejercido	Real Vs. 2016
	Ejercido	Aprobado	Programado		
<b>13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>	<b>1,889.6</b>	<b>17,147.2</b>	<b>1,510.4</b>	<b>1,486.3</b>	<b>(25.1)</b>
234 Desarrollo de mujer microempresaria	147.4	2,084.9	505.9	505.9	227.0
316 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	1,501.6	6,067.3	617.8	593.7	(62.3)
550 Asesoría a mujeres para acceder a créditos	153.9	1,200.0	300.0	300.0	85.7
551 Desarrollo de mujer microempresaria	-	140.0	-	-	N/A
552 Mujer indígena y pueblos originarios	86.7	4,355.0	86.7	86.7	(4.7)
553 Impulso a la mujer rural	-	3,300.0	0.0	0.0	N/A
<b>15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables</b>	<b>15,546.4</b>	<b>139,273.6</b>	<b>15,344.4</b>	<b>15,335.4</b>	<b>(6.0)</b>
482 Atención a mujeres en reclusión y a las adolescentes en conflicto con la ley	506.6	5,000.0	562.0	554.0	4.2
483 Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad social	12,024.3	78,721.4	8,800.1	8,799.4	(30.3)
495 Operación del centro asistencial para mujeres	3,015.6	55,552.2	5,982.2	5,982.0	89.0
<b>16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)</b>	<b>20,573.6</b>	<b>121,083.8</b>	<b>28,309.5</b>	<b>25,313.1</b>	<b>17.2</b>
310 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	483.7	11,411.9	3,526.4	2,966.9	484.3
311 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	19,928.5	105,271.9	24,426.4	22,198.3	6.1
318 Seguimiento y coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	161.4	4,000.0	356.6	148.0	(12.7)
345 Difusión de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	-	400.0	0.0	-	N/A
<b>18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico</b>	<b>4,698.6</b>	<b>28,833.3</b>	<b>4,789.3</b>	<b>4,789.3</b>	<b>(2.9)</b>
461 Seguro contra la violencia familiar	4,698.6	28,833.3	4,789.3	4,789.3	(2.9)
<b>19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>	<b>6,958.7</b>	<b>26,623.6</b>	<b>3,920.8</b>	<b>3,920.6</b>	<b>(46.3)</b>
222 Atención de la violencia intrafamiliar	3,840.4	11,747.6	1,623.6	1,623.6	(59.7)
317 Reinserción social para mujeres víctimas de violencia	100.0	892.7	118.0	118.0	12.4
494 Operación de unidades de atención y prevención a la violencia familiar	3,018.2	13,983.3	2,179.1	2,179.0	(31.2)

**Nota:** Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

**Fuente:** Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



## 1.5 Explicación a las Variaciones Presupuestales

### Dependencias y Órganos Desconcentrados

Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de Dependencias y Órganos Desconcentrados  
Enero-Marzo 2017  
(Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
<b>Total</b>	<b>171,164.1</b>	<b>163,421.1</b>	<b>(4.5)</b>	
<b>PGJ</b>	<b>12,447.1</b>	<b>5,427.8</b>	<b>(56.4)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El menor ritmo del ejercicio obedeció a que se encontraba en proceso el pago de los trabajos de ampliación y mejoramiento del primer Centro de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México, así como los correspondientes a la construcción de otros dos Centros en Tlalpan e Iztapalapa.</li> <li>✓ Por otra parte, se encontraba en proceso el pago para la adquisición de vehículos, equipo médico y de laboratorio, equipo de cómputo, entre otros.</li> </ul>

Cifras preliminares.  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

### Delegaciones

Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de Delegaciones  
Enero-Marzo 2017  
(Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
<b>Total</b>	<b>40,754.6</b>	<b>34,772.6</b>	<b>(14.7)</b>	
<b>Magdalena Contreras</b>	<b>6,270.4</b>	<b>4,232.3</b>	<b>(32.5)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La variación que se observa se debió al registro de faltas y a sueldos no cobrados por parte del personal.</li> </ul>



**Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de Delegaciones  
Enero-Marzo 2017  
(Miles de Pesos)**

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
				✓ La adquisición de materiales y útiles de enseñanza, así como de productos alimenticios y bebidas para personas, se encuentran en proceso de licitación.
Venustiano Carranza	7,787.7	6,224.2	(20.1)	✓ El proveedor de alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, presentó sus facturas fuera del tiempo establecido para su trámite de pago dentro del primer trimestre.
Iztacalco	2,148.2	923.2	(57.0)	✓ Los proveedores de material fotográfico y de video presentarán sus facturas durante el próximo trimestre.
Iztapalapa	4,281.3	3,284.9	(23.3)	✓ La documentación comprobatoria de la adquisición de refacciones y equipo menor de cómputo no fue presentada por el proveedor en tiempo y forma para su trámite de pago.

Cifras preliminares.  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

**Entidades Paraestatales**

**Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de las Entidades  
Enero-Marzo 2017  
(Miles de Pesos)**

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
<b>Total</b>	<b>74,777.1</b>	<b>62,714.8</b>	<b>(16.1)</b>	
SM1	31,679.5	27,315.7	(13.8)	✓ Los requerimientos de combustibles fueron menores a los previstos para el trimestre.



**Explicación a las Principales Variaciones del Gasto Programable de las Entidades**  
Enero-Marzo 2017  
(Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
				✓ Al periodo de análisis se previeron mayores recursos para el pago del personal, de los realmente utilizados
<b>INMUJERES</b>	<b>29,986.7</b>	<b>26,314.9</b>	<b>(12.2)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los recursos previstos para cubrir servicios de arrendamiento, de limpieza e impuestos sobre nóminas no se ejercieron en su totalidad, debido a que no se contó a tiempo con la documentación comprobatoria.</li> <li>✓ Además, se registraron altas y bajas del personal por renuncia voluntaria y de los pagos de prestaciones y finiquitos pendientes de pago.</li> </ul>
<b>PROSOC</b>	<b>3,192.7</b>	<b>1,307.1</b>	<b>(59.1)</b>	✓ La variación corresponde a que estaban en proceso las acciones necesarias para la creación de la Unidad de Igualdad Sustantiva.
<b>DIF</b>	<b>2,217.4</b>	<b>1,061.1</b>	<b>(52.1)</b>	✓ La variación corresponde principalmente a recursos programados para el pago de honorarios asimilados a salarios, así como para el pago de apoyos para la capacitación a servidores públicos que al periodo no fueron erogados, por lo que requieren de ser reorientados hacia otros programas.

Cifras preliminares.  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## **2. AVANCES PROGRAMÁTICOS**





## 2. AVANCES PROGRAMÁTICOS

### 2.1 Principales Acciones Realizadas

Los recursos ejercidos durante el período se destinaron, principalmente, a la realización de las acciones que se describen a continuación, las cuales se presentan agrupadas conforme a los subresultados del Resultado 13:

#### Subresultado 1

##### Las políticas públicas tienen perspectiva de género

###### SEFIN

- ✓ Con la finalidad de contribuir al bienestar personal y colectivo se ejecutan actividades permanentes de información, difusión y reflexión con el tema de la violencia de género y factores asociados a los derechos humanos y la no discriminación.
- ✓ Publicación de Informes Trimestrales y síntesis informativas en materia de Igualdad de Género mediante la actualización permanente del Micro sitio web Presupuesto para la Igualdad de Género.

###### SOBSE

- ✓ En el marco del Festival Socio-Cultural en el marco del Día Internacional por los derechos de las Mujeres "CDMX Ciudad Segura y amigable para las Mujeres y las Niñas", se otorgaron 2,500 materiales impresos sobre temas de violencia hacia la mujer, procedimiento para denuncias de discriminación, derechos humanos y definición de género.

###### STyFE

- ✓ Para transversalizar progresivamente la perspectiva de género, se realizaron diversas acciones de planeación y coordinación con áreas de la Dependencia y con áreas externas, para el desarrollo de acciones interinstitucionales en favor de las mujeres trabajadoras y de la igualdad sustantiva laboral.

###### INMUJERES

- ✓ Se integró el Informe Anual de Seguimiento al Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2015-2018, correspondiente al ejercicio fiscal 2016 con la información de 62 Entes Públicos, mientras que con 52 se llevó a cabo el proceso de análisis sobre el avance en las políticas públicas dirigidas al logro de la igualdad de género en la Ciudad de México.
- ✓ Para dar seguimiento al Presupuesto con Perspectiva de Género de la Administración Pública de la Ciudad de México, se elaboró el Informe General de avances financieros y programáticos en materia de igualdad de género para el ejercicio fiscal 2016.



## Subresultado 2

### Se promueve una cultura de igualdad de género

#### SPC

- ✓ Se brindó atención a jefas de familia mediante un monitoreo de viviendas afectadas por fenómenos perturbadores, asimismo para fomentar la cultura de la Protección Civil, se difundió el ejemplar del “Plan Familiar de Protección Civil” en puntos de concentración masiva y en zonas consideradas de riesgo, en beneficio a 1,249 mujeres y jefas de familia.

#### SSP

- ✓ Se proporciona capacitación a los elementos de las policías preventiva, complementaria y metropolitana en diversos temas con perspectiva de género, lenguaje incluyente y de procedimiento de actuación policial en violencia de género.

#### ITFP

- ✓ Con el objeto de atender y orientar adecuadamente a mujeres víctimas de violencia, se impartió capacitación especializada sobre el Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, a 3,361 policías de la Ciudad de México.

#### PA

- ✓ Actividades impartidas por la Dependencia en los que se trataron temas relacionados con la perspectiva de género, contando con la participación de 3,290 elementos.

#### PBI

- ✓ Impartición de cursos y talleres con perspectiva de género y derechos humanos con la participación de 3,919 elementos de la corporación, tanto hombres como mujeres.

#### DIF

- ✓ Durante el trimestre se brindaron 5,133 apoyos económicos a 1,711 personas, por 292.16 pesos mensuales, para alimentación de los hijos menores de 15 años de las madres solas residentes en la CDMX que cuentan con un ingreso menor a dos salarios mínimos. Asimismo, se les brindó atención psicológica, asesoría jurídica y atención médica - dental de primer nivel, de acuerdo a sus solicitudes, así como visitas a recintos culturales y centros recreativos que se ofrecen mediante convocatorias.

Con la finalidad de ofrecer servicios reeducativos integrales para la construcción de relaciones basadas en la educación de la no violencia, la equidad de género y la cultura del buen trato para el desarrollo integral de las familias se realizaron diversas acciones en diferentes instituciones, entre las que destacan pláticas, ciclos de cine debate, talleres, entrevistas preliminares a usuarios a fin de construir un diagnóstico de su problemática, atención psicológica, conferencias y visitas domiciliarias para conocer la dinámica familiar, beneficiando a 2,230 personas.



## Se promueve una cultura de igualdad de género

### INMUJERES

- ✓ Se brindaron 26 asesorías sobre el proceso de implementación de las Unidades de Igualdad sustantiva (UIS) al interior de los entes públicos del Gobierno de la CDMX.
- ✓ En el marco de la Conmemoración del 8 de marzo “Día Internacional de las Mujeres”, para fomentar el análisis y la reflexión sobre la condición social y de género de las mujeres y sus derechos humanos, se llevó a cabo un evento central en el Zócalo capitalino y 15 eventos delegacionales. Al evento en el Zócalo se estimó una asistencia de 6 mil personas (5,500 mujeres y 500 hombres), mientras que en total a los eventos delegacionales se estima una asistencia aproximada de 3,225 personas (2,626 mujeres y 599 hombres).
- ✓ Durante el trimestre el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal participó como coinversionista en el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX.
- ✓ Conforme al Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México (PEIOM CDMX) 2015-2018, se impartieron en total 48 capacitaciones a 2,302 personas servidoras públicas (1,181 mujeres y 1,121 hombres).
- ✓ Con la finalidad de que las mujeres ejerzan sus derechos humanos, su ciudadanía y tengan acceso a las oportunidades de desarrollo que ofrece la CDMX, en las 16 Unidades y el Módulo Centro Histórico del Inmujeres DF se otorgaron 7,855 atenciones iniciales y asesorías (4,064 atenciones iniciales, 1,938 asesorías jurídicas, 1,252 psicológicas, 580 de empoderamiento económico y 21 sobre interrupción legal del embarazo, ILE) a 7,649 personas (7,562 mujeres y 87 hombres) que así lo requirieron.
- ✓ Para difundir y capacitar en derechos sexuales y reproductivos, principalmente entre la población joven, se realizaron 642 acciones como pláticas, eventos locales, brigadas informativas y de difusión, conformación de grupos, cursos, talleres, video debates, conferencias, ferias y jornadas en las que participaron 10,109 personas (6,380 mujeres y 3,729 hombres). Por otro lado, para difundir y capacitar en materia de derechos humanos de las mujeres y las niñas en las 16 demarcaciones territoriales, a través de las 16 Unidades se realizaron 4,217 acciones tales como pláticas, eventos locales, brigadas informativas y de difusión, conformación de grupos, cursos, talleres, video debates, conferencias, ferias y jornadas en las que participaron personas 67,464 (49,950 mujeres y 17,514 hombres).

### PROSOC

- ✓ Durante el primer trimestre de 2017 y con la finalidad de promover una cultura de paz, en un contexto de respeto a los Derechos Humanos, la Procuraduría Social, desarrolló 15 talleres en diversas delegaciones. Asimismo el 8 de marzo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer se brindaron orientaciones y charlas con temáticas de igualdad de género en el zócalo capitalino, mientras que al interior de la Procuraduría se llevó a cabo la obra de teatro “Nuevas Masculinidades” beneficiando a 1,839 personas.



### Se promueve una cultura de igualdad de género

#### Sistema M1

- ✓ Con la operación del servicio de transporte preferencial para mujeres denominado «Atenea», se alcanzó una movilización de 2.1 millones de personas a través de las 51 rutas en las que circula este medio de transporte.

#### DELEGACIONES

- ✓ Se atendieron 148 asuntos relacionados con acciones que promueven la cultura de igualdad de género.
- ✓ Se realizaron talleres enfocados a capacitar a mujeres en la elaboración de diversos productos, con la finalidad de autoemplearse; se impartieron cursos de Tanatología, Coaching de Vida y Programación Neurolingüística, con el objetivo de elevar la percepción que tienen las mujeres de sí mismas, y se dieron clases de gastronomía, idiomas, yoga y zumba.

### Subresultado 6

### Las mujeres tienen derechos a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos

#### DELEGACIONES

- ✓ Se entregaron 1,000 apoyos económicos a mujeres jefas de familia, que reciben un ingreso individual o familiar menor o igual a tres salarios mínimos mensuales y que cumplieron con el requisito de tener un dependiente económico menor de catorce años y entregaran la solicitud y documentación requerida.

### Subresultado 8

### La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente

#### PGJ

- ✓ Se atendió a 10,317 mujeres víctimas de violencia, mediante sesiones terapéuticas de apoyo psicológico, así como asesoría para la elaboración de los dictámenes periciales o de las averiguaciones correspondientes a cada caso, en los centros especializados en violencia familiar y en delitos violentos CAVI y ADEVI.



### Subresultado 10

#### Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad

##### STyFE

- ✓ Con el propósito de contribuir a la erradicación y la discriminación de género, se programaron 2 mil 972 asesorías gratuitas en materia laboral a mujeres trabajadoras, orientándolas en sus derechos y obligaciones, logrando la meta de 2 mil 882 asesorías, de las cuales 2 mil 385 fueron asuntos individuales, 168 asuntos de equidad de género, 180 en asuntos colectivos, 4 de menores trabajadoras, 26 en asuntos de reparto de utilidades y 119 de adultos mayores.

### Subresultado 11

#### Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (transporte)

##### STC METRO

- ✓ Se proporcionó atención a 250 niñas y niños en el Centro de Desarrollo Infantil, en el cual se les brindaron 50,577 porciones de alimento, 296 exámenes médicos, 250 horas/clase para cumplir con el programa de educación inicial de la SEP, 250 evaluaciones correspondientes al plan anual de acción, 281 evaluaciones psicológicas y 136 consultas de orientación nutricional.

### Subresultado 12

#### Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (seguridad social y asistencia social)

##### OM

- ✓ Con el fin de que las mujeres trabajadoras cuenten con un espacio adecuado para la educación de sus hijos, que las ayude a incursionar más activamente en la actividad productiva-laboral, se brindó servicio asistencial-educativo de calidad y excelencia a 1,334 menores entre los 45 días de nacidos y hasta los 5 años 11 meses de edad.

##### DELEGACIONES

- ✓ Se ofrecieron servicios en materia de pedagogía, psicología, área médica y trabajo social, acompañados de una dieta nutricional específica para 16,895 infantes, dentro de los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales.



### Subresultado 13

#### Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras

##### SEDECO

- ✓ Se dio capacitación a 315 mujeres empresarias con proyectos productivos a fin de impulsar su desarrollo y orientarlas a la formalidad de sus negocios.

##### FONDESOS

- ✓ Se otorgaron 4,207 asesorías beneficiando a 2,667 mujeres y 1,540 hombres, con el propósito de contribuir al desarrollo equitativo a través de estrategias financieras y no financieras que favorezcan el autoempleo, el desarrollo o la consolidación de una Micro, Pequeña o Mediana Empresa.

##### DELEGACIONES

- ✓ En apoyo al desarrollo de las mujeres productivas, en las Delegaciones Coyoacán y Magdalena Contreras se informó y asesoró sobre los créditos y requisitos delegacionales para la apertura, formación y consolidación de la micro y pequeña empresa, a 100 mujeres emprendedoras.

### Subresultado 15

#### Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables

##### SEDESO

- ✓ En los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) Villa Mujeres, Atlampa y Cascada, se atendió a 872 personas, proporcionándoles servicios de alojamiento, alimentación, trabajo social, psicología, psiquiatría, servicio médico, gesticulación y proyectos productivos, entre otros, a efecto de permitir que las mujeres atendidas accedan a una reinserción social satisfactoria.
- ✓ Con la finalidad de ayudar a las mujeres con hijas e hijos en situación de vulnerabilidad social, sin redes de apoyo social y familiar para que puedan acceder a una vida libre de violencia y posibilitarles el inicio a un proceso de empoderamiento gradual y un plan de vida sin violencia, en El Refugio y la Casa de Emergencia se dio apoyo a 73 personas brindándoles alimentación, hospedaje, protección, cuidados, así como apoyo, psicológico, social y jurídico, entre otros.

##### SEGOB

- ✓ Impartición de talleres en los que se trataron temas de prevención de violencia hacia las mujeres, salud sexual, autoestima y desarrollo socio laboral entre otros, convocando a las mujeres a realizar un trabajo integral en la prevención del delito en esta población.
- ✓ Asimismo a través del área de Prevención y Reinserción Social se llevaron a cabo actividades de tratamiento técnico en atención a menores que viven con sus madres en reclusión, y a mujeres privadas de su libertad.



## Subresultado 16

### La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)

#### CEJUR

- ✓ Se brindó atención a 2,117 solicitudes de orientaciones y asesoría jurídica canalizadas por diversos organismos de atención a las mujeres en la Ciudad de México.

#### SEDESA

- ✓ Se distribuyeron 49,282 materiales informativos de la equidad de género y de prevención de la violencia de género.
- ✓ Se otorgaron 5,788 atenciones médicas a personas con lesiones o padecimientos producto de la violencia de género.
- ✓ Se otorgaron 6,547 atenciones psicológicas individuales o de grupo a víctimas de violencia de género.

#### INMUJERES

- ✓ Con el objetivo de promover una cultura de prevención de la violencia entre los habitantes de las 16 demarcaciones territoriales mediante pláticas, eventos locales, brigadas informativas y de difusión, conformación de grupos, cursos, talleres, video debates, conferencias, ferias y jornadas, a través de las 16 Unidades y el Módulo Centro Histórico del Inmujeres DF se realizaron 2,731 acciones en las que participaron 52,195 personas (36,544 mujeres y 15,651 hombres), de las cuales destacan el evento central realizado en conmemoración del 14 de febrero "Vivir y Amar sin violencia"
- ✓ Se llevó a cabo la primera mega jornada interinstitucional de distribución de Silbatos "Vive Segura CDMX", en la cual se distribuyeron en total 512 silbatos, realizando al momento de la entrega charlas informativas sobre su uso adecuado.
- ✓ En los Módulos Viaja Segura al interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), se realizaron 49 jornadas en las que se distribuyeron 1,287 silbatos dentro de los Módulos Viaja Segura, ubicados en las diversas estaciones, proporcionando al mismo tiempo 49 charlas informativas sobre el uso adecuado del silbato a un total de 1,067 usuarias.
- ✓ Se llevaron a cabo tres mega jornadas interinstitucionales de difusión del Programa "CDMX Ciudad Segura y amigable para mujeres y niñas", en particular de su componente "Viaja Segura": En cada mega jornada se realizaron: charlas informativas para prevenir la violencia sexual en el transporte público, actividades lúdicas y se distribuyeron Silbatos Vive Segura en dichas actividades se repartieron 40,765 materiales informativos.
- ✓ Para la prevención de la violencia contra las mujeres en los Módulos Viaja Segura, ubicados en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, se brindó atención a 31 mujeres víctimas de violencia sexual y se otorgaron 293 asesorías por otros tipos y modalidades (237 mujeres y 56 hombres); mientras que 20 mujeres recibieron asesoría psicológica y jurídica en atención a su solicitud de auxilio vía el botón de la Aplicación de celulares (APP) "Vive Segura CDMX".
- ✓ En lo referente a trabajos de coordinación y seguimiento a la Coordinación Interinstitucional de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF, así como de sus Comités, se elaboró el Informe Anual 2016 del Comité de Prevención. Asimismo el Instituto participó en la XXIV Sesión Ordinaria del Comité de Atención con el tema del Sistema para la Identificación y Atención del Riesgo de Violencia Feminicida.



**La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)**

- ✓ Se llevó a cabo el Foro “CDMX. Dos décadas del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”, que contó con la asistencia de 151 personas (137 mujeres y 14 hombres).

**Subresultado 18**

**Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico**

**SEDESO**

- ✓ A través del Programa de Seguro Contra la Violencia Familiar, se apoyó económicamente a 1,255 derechohabientes otorgándoles \$ 1,537.00 mensuales, para coadyuvar en el empoderamiento de las mujeres con hijas e hijos que viven violencia de alto riesgo.

**Subresultado 19**

**La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente**

**SEDESO**

- ✓ Con la finalidad de apoyar a las mujeres, mujeres trans, hombres y personas con VIH o SIDA que viven violencia familiar se capacitó incorporarse al ámbito laboral y/o el autoempleo a 254 personas a través de CECATIS en especialidades tales como reparación de electrodomésticos, puericultura, mecanografía asistida por computadora, depilación facial y corporal, habilitación física funcional, mantenimiento a PC, panadería, gelatina artística, orientación familiar, etc.
- ✓ A través de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UNAVIs) se prestaron servicios de atención legal, psicológica y trabajo social a 36,139 personas víctimas de violencia familiar, acompañándoles en el fortalecimiento de sus derechos para enfrentar las situaciones de violencia y generar su empoderamiento. Se realizaron en comunidad actividades de prevención tales como talleres y pláticas para sensibilizar a la población sobre la existencia de la violencia, sus consecuencias y darles alternativas para prevenirla.

**DELEGACIONES**

- ✓ Se atendieron a 10,198 personas en situación de violencia familiar, brindándoles atención médica, asesorías legales y psicológicas; y se establecieron acciones coordinadas con las autoridades encargadas de atender estos conflictos para disminuir índices de impunidad.



## 2.2 Avance Físico por Objetivo del Programa Especial

En este apartado se exponen los avances alcanzados en los objetivos del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

La manera para determinar los avances es la siguiente: se calcula un promedio ponderado de la división de la meta física alcanzada entre la cantidad programada de cada una de las acciones para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, se muestra la participación de esta ponderación en el presupuesto programado a nivel de cada objetivo del Programa Especial.

Este análisis se basa en un Índice de los avances que las unidades responsables del gasto tuvieron en cuanto a la entrega de los bienes y servicios que proporcionaron a sus áreas internas y a los diferentes sectores de la población, con respecto a los estimados, en el periodo enero-marzo 2017.

Avance Físico por Objetivo del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Marzo 2017	
Objetivo	Índice
1 Promoción del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas	92.9
2 Salud integral a niñas y mujeres	75.9
3 Acceso a una vida libre de violencia	91.2
4 Autonomía económica y corresponsabilidad en el cuidado	91.8
5 Fortalecimiento institucional de la transversalidad de género	115.9
<b>Avance General</b>	<b>93.5</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos presentados por las unidades responsables del gasto.

Como podemos observar los principales avances en el índice, se registran en los objetivos “Fortalecimiento Institucional de la Transversalidad de Género” con un avance del 115.9 por ciento, “Promoción del Ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y niñas” con 92.9 por ciento y “Autonomía Económica y Corresponsabilidad en el Cuidado”, con 91.8 por ciento.

## 2.3 Avance Físico por Unidad Responsable del Gasto

En el primer periodo de 2017, un total de 44 Unidades Responsables del Gasto muestran avances en el índice de acciones orientadas a promover la igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres, de éstas, 11 son dependencias, 12 delegaciones, 5 órganos desconcentrados, 15 entidades y 1 órgano autónomo:



**URG que presentaron avance del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación  
Hacia las Mujeres de la Ciudad de México  
Enero-Marzo 2017**

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
<b>DEPENDENCIAS</b>	
Secretaría de Gobierno	44.9
Secretaría de Desarrollo Económico	1260.0
Secretaría de Desarrollo Social	84.9
Secretaría de Finanzas	100.0
Oficialía Mayor	266.8
Procuraduría General de Justicia	100.0
Secretaría de Salud	229.2
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	110.2
Secretaría de Protección Civil	100.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	100.0
Secretaría de Educación	100.3
<b>DELEGACIONES</b>	
Delegación Álvaro Obregón	100.0
Delegación Azcapotzalco	100.0
Delegación Benito Juárez	100.0
Delegación Coyoacán	100.6
Delegación Cuajimalpa	95.3
Delegación Cuauhtémoc	73.4
Delegación Gustavo A. Madero	0.0
Delegación Iztacalco	100.0
Delegación Iztapalapa	66.1
Delegación Magdalena Contreras	25.1
Delegación Tlalpan	100.0
Delegación Xochimilco	91.7

Cabe señalar que el presente análisis no incluye a las Unidades Responsables del Gasto que no informaron acciones o no presentaron avances en los ejes temáticos del Programa Especial, ni aquellas que, habiendo informado acciones con avances físicos pero sin ejercicio presupuestal, no fue posible calcular el índice correspondiente.

Por lo que respecta a las dependencias, los mayores avances en las metas físicas los obtuvieron la Secretaría de Desarrollo Económico con 1,260 por ciento, Oficialía Mayor con 266.8 por ciento, así como Secretaría de Salud 229.2 por ciento, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo 110.2, Secretaría de Educación con 100.3 por ciento, además de la Secretaría de Finanzas, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Protección Civil y Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, con un 100 por ciento de avance.



En cuanto a las delegaciones, Coyoacán registró un avance del 100.6 por ciento y Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztacalco y Tlalpan alcanzaron el 100.0 por ciento de cumplimiento.

**URG que presentaron avance del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación  
Hacia las Mujeres de la Ciudad de México  
Enero-Marzo 2017**

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	
Sistema de Radio y Televisión Digital de la Ciudad de México	100.0
Autoridad del Espacio Público del D.F.	100.0
Proyecto Metro	100.0
Policía Auxiliar	177.9
Policía Bancaria e Industrial	101.0
<b>ENTIDADES</b>	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	100.6
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	27.7
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	33.3
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	0.0
Instituto de las Mujeres	109.2
PROCDMX, S.A. DE C.V.	100.0
Sistema de Movilidad 1	116.7
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	170.3
Fondo de Desarrollo Económico	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	94.7
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	205.0
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	180.2
Servicios de Salud Pública	74.3
Fideicomiso Museo del Estanquillo	137.3
Instituto del Deporte	100.0
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
Instituto Electoral	42.1

Del mismo modo, los órganos desconcentrados, la Policía Auxiliar se ubicó en 177.9 por ciento, en tanto que la Policía Bancaria e Industrial en 101.0 por ciento.

De las entidades que registraron mayores avances se presentan Corporación Mexicana de Impresión con el 205.0 por ciento, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones con 180.2 por ciento, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar con 170.3 por ciento, el Fideicomiso Museo del Estanquillo con 137.3, el Sistema de Movilidad 1 con el 116.7 por ciento, el Instituto de las Mujeres con el 109.2 por ciento, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con 100.6 por ciento.

En cuanto a los órganos autónomos, destaca el avance que presentó el Instituto Electoral con un 42.1 por ciento.





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

# Siglas





## SIGLAS

SIGLAS	DENOMINACIÓN
ACH	Autoridad del Centro Histórico
AEP	Autoridad del Espacio Público
AGU	Agencia de Gestión Urbana
ALDF	Asamblea Legislativa del Distrito Federal
APS	Agencia de Protección Sanitaria
ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
AZP	Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
C5	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
CAPITAL 21	Sistema de Radio y Televisión Digital
CAPREPA	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
CAPREPOL	Caja de Previsión de la Policía Preventiva
CAPTRALIR	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya
CDH	Comisión de Derechos Humanos
CDMX	Ciudad de México
CEJUR	Consejería Jurídica y de Servicios Legales
CETRAM	Coordinación de los Centros de Transferencia Modal
CGDF	Contraloría General
CJ	Consejo de la Judicatura
COMISA	Corporación Mexicana de Impresión S. A. de C. V.
COPRED	Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación
DELEGACIONES	Álvaro Obregón Azcapotzalco



SIGLAS	DENOMINACIÓN
	Benito Juárez
	Coyoacán
	Cuajimalpa de Morelos
	Cuauhtémoc
	Gustavo A. Madero
	Iztacalco
	Iztapalapa
	Magdalena Contreras
	Miguel Hidalgo
	Milpa Alta
	Tláhuac
	Tlalpan
	Venustiano Carranza
	Xochimilco
DIF-DF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
EAPDF	Escuela de Administración Pública
EVALÚA	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social
FAAVID	Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito
FAP	Fondo Ambiental Público
FAPJUS	Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia
FES	Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México
FICH	Fideicomiso Centro Histórico
FIDEGAR	Fideicomiso Educación Garantizada
FIDERE	Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal
FIFINTRA	Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público
FMPT	Fondo Mixto de Promoción Turística



SIGLAS	DENOMINACIÓN
FONDECO	Fondo para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México
FONDESOS	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
FONACIPE	Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón
HCB	Heroico Cuerpo de Bomberos
IAPA	Instituto para la Prevención y atención de las Adicciones
ICAT	Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
IEDF	Instituto Electoral
IEMS	Instituto de Educación Media Superior
IFP	Instituto de Formación Profesional
ILIFE	Instituto Local para la Infraestructura Educativa
INDEPEDI	Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad
INDEPORTE	Instituto del Deporte
INFODF	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
INJUVE	Instituto de la Juventud
INMUJERES	Instituto de las Mujeres
INVEA	Instituto de Verificación Administrativa
INVI	Instituto de Vivienda
ISC	Instituto para la Seguridad de las Construcciones
ITFP	Instituto Técnico de Formación Policial
JLC	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
MPI	Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
MAP	Fideicomiso Museo de Arte Popular
MB	Metrobús



SIGLAS	DENOMINACIÓN
MES	Fideicomiso Museo del Estanquillo
OM	Oficialía Mayor
ORT	Órgano Regulador del Transporte
PA	Policía Auxiliar
PAS	Planta de Asfalto
PAOT	Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial
PBI	Policía Bancaria e Industrial
PGJ	Procuraduría General de Justicia
PMDF	Proyecto Metro
PROCDMX	PROCDMX, S. A. de C. V.
PROCINE	Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano
PROSOC	Procuraduría Social
REPS	Régimen de Protección Social en Salud
SACMEX	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
SECITI	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECULT	Secretaría de Cultura
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDEMA	Secretaría del Medio Ambiente
SEDEREC	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades
SEDESA	Secretaría de Salud
SEDESO	Secretaría de Desarrollo Social
SEDU	Secretaría de Educación
SEDUVI	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda



SIGLAS	DENOMINACIÓN
SEFÍN	Secretaría de Finanzas
SEGOB	Secretaría de Gobierno
SEMOVI	Secretaría de Movilidad
SEMSE	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos
SERVIMET	Servicios Metropolitanos S. A. de C. V.
SISTEMA M1	Sistema de Movilidad 1
SOBSE	Secretaría de Obras y Servicios
SPC	Secretaría de Protección Civil
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
OPD-SSP	Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Pública
STC METRO	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)
STE	Servicio de Transportes Eléctricos
STyFE	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo
TCA	Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México
TEDF	Tribunal Electoral
TSJ	Tribunal Superior de Justicia
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México

**CDMX**

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2017.